



# Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

## BANCO DE LA NACIÓN

Lima, Perú

### Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 06 de abril de 2017

#### Contacto:

(511) 616 0400

Erika Salazar

Analista Asociado

[esalazar@equilibrium.com.pe](mailto:esalazar@equilibrium.com.pe)

María Luisa Tejada

Analista Asociado

[mtejada@equilibrium.com.pe](mailto:mtejada@equilibrium.com.pe)

\*Para mayor información respecto a la clasificación asignada, remitirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 del Banco de la Nación. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

**Fundamento:** Luego de la evaluación y análisis efectuado, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener en A la categoría otorgada como Entidad al Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco), así como mantener la clasificación otorgada a la Primera Emisión contemplada dentro del Primer Programa de Bonos Subordinados.

La decisión se sustenta en la calidad soberana del Estado Peruano como único accionista del Banco, el mismo que mantiene una clasificación de riesgo internacional de A3 para su deuda de largo plazo en moneda extranjera, otorgada por Moody's Investor Service Inc.

Adicionalmente, la clasificación incorpora las actividades que realiza la Entidad, así como el rol de agente subsidiario que cumple en el sistema financiero y de principal facilitador para la inclusión financiera. En ese sentido, el BN cuenta la red de agencias de mayor cobertura a nivel nacional, contando con 632 agencias al cierre de del ejercicio 2016, de las cuales 367 son agencias Única Oferta Bancaria (UOB).

Del mismo modo, se incorpora a la clasificación los bajos niveles de morosidad que presenta el portafolio de colocaciones del Banco, acompañado de una importante cobertura de cartera problema con provisiones. Respecto a este punto, el Banco cuenta con políticas de gestión de riesgo de crédito conservadoras, en donde la fuente de repago de los créditos otorgados al Gobierno –principal segmento del BN- se debe canalizar a través del Banco, es decir, a través de las cuentas pasivas que las entidades del Gobierno mantienen en el BN; de lo contrario se requieren garantías. Por el lado de los créditos personales, estos están dirigidos a trabajadores y pensionistas del sector público que mantienen cuentas de ahorro en el Banco, pudiéndose afectar

### Instrumento

### Clasificación\*

Entidad	A
---------	---

Bonos Subordinados

AA+.pe

las mismas para la recuperación de los créditos. No obstante lo anterior, cabe resaltar que en ambos segmentos, los créditos son otorgados en función de la capacidad de pago del deudor.

También aporta de manera favorable las acciones que ha venido realizando el Banco con la finalidad de incrementar su fortaleza patrimonial. En ese sentido, mediante la promulgación del Decreto Supremo N°078-2016-EF, de fecha 13 de abril de 2016, se incrementó el capital social del Banco de S/1,000.0 a S/1,200.0 millones; además de la aprobación del Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por S/550.0 millones, toda vez que la emisión de dichos bonos pueda ser computado como patrimonio efectivo.

Adicionalmente, la clasificación incorpora los márgenes relativamente estables que el Banco registra en el tiempo, asociado a mayores ingresos por créditos e inversiones. Respecto a este punto, cabe mencionar que el Banco registró una ligera reducción en sus colocaciones brutas en el 2016; sin embargo, los ingresos financieros se incrementaron debido al crecimiento de los créditos personales, principalmente de tarjetas de crédito. No obstante lo anterior, se observa un aumento en el nivel de morosidad y una reducción de la cobertura de cartera problema con provisiones, explicado por el incremento de los créditos vencidos y refinanciados correspondientes tanto a préstamos Multired como a tarjetas de crédito, principalmente.

Por otro lado, se consideran como factores limitantes para una mejor clasificación, el riesgo de injerencia política, y su posible impacto tanto en el manejo de los recursos como en el planeamiento estratégico del Banco, pudiendo impactar negativamente en el logro de objetivos plantea-

dos. En línea con lo anterior, resulta también una limitante, la rotación observada en el Directorio y en la Plana Gerencial, asociada también a cambios de Gobierno. Asimismo, ponderan negativamente las restricciones legales que limitan la participación de créditos en relación al total de activos y la alta dependencia de depósitos del Estado, como principal fuente de fondeo. Respecto a las colocaciones brutas, a diciembre de 2016, representaron sólo el 36.72% de los activos totales; mientras que los fondos disponibles representaron el 55.45%, siendo ésta la partida más importante del activo, y conformado principalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) e inversiones financieras temporales. Por el lado de los depósitos, la restricción legal de no poder captar recursos en zonas del país donde la banca privada tenga presencia, limita al Banco de reducir -de forma más rápida- la aún elevada concentración de depósitos registrada respecto a sus principales depositantes y sector público.

Resulta importante mencionar los avances observados respecto a la mitigación del riesgo operacional por fraudes en los procesos de pagaduría que comprende los programas sociales (Pensión 65), dotando de equipos biométricos a 627 agencias a la fecha de elaboración del presente informe, lo cual permite la autenticación de clientes del Banco de forma más eficiente y segura en la atención de operaciones sensibles. El BN prevé seguir incrementando el alcance a las oficinas del Banco en el corto plazo.

Finalmente, se toma en consideración la contribución al rol del Estado y la participación del BN en actividades de interés nacional, lo cual refleja su particular función como vehículo de políticas públicas, al igual que su papel fundamental como subsidiario principal del sistema financiero nacional. Resulta determinante igualmente para la clasificación que el Directorio y la Gerencia General del Banco continúen con el desarrollo del Plan Estratégico, independientemente del Gobierno de turno. También resulta importante la terminación del proyecto “Nuevo Core Bancario”, el cual busca incrementar la calidad de servicio y la relación con los clientes a través de la optimización de

procesos; así como seguir el avance de otras medidas del tipo operacional con miras a la minimización del riesgo de fraudes. Asimismo, a la fecha, el Banco mantiene el reto de continuar en el corto plazo con el fortalecimiento patrimonial para poder mantener una senda de crecimiento sin contingencias. Adicionalmente, en el contexto de desaceleración económica que atraviesa el país, resulta relevante que el BN monitoree de cerca el crecimiento de los créditos personales, con la finalidad de mantener niveles de morosidad estables. Por otro lado, cabe indicar que, como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el ENFEN (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente. Por último, Equilibrium seguirá monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago del Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo del mismo.

#### **Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:**

- Levantamiento de restricciones legales que permitan al Banco incrementar la participación de las colocaciones sobre los activos totales, además de mayores ingresos financieros.
- Levantamiento de restricciones legales que permitan al Banco captar depósitos, independientemente de la presencia o no de la banca privada, permitiéndole reducir la concentración de sus principales depositantes y sector público.
- Mayores niveles de eficiencia en relación a los activos productivos del Banco, actualmente limitado por el rol de agente subsidiario que cumple en el sistema financiero y de principal facilitador para la inclusión financiera.

#### **Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:**

- Que el riesgo de injerencia política se plasme negativamente en la institución.
- Incremento en los niveles de mora de los créditos de consumo producto del riesgo de sobreendeudamiento.
- Aumento significativo en los créditos reprogramados que genere incertidumbre respecto a la generación futura de la Entidad.
- Deterioro en los ratios de liquidez, sumado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Deterioro en los indicadores de solvencia, aunado a una baja capacidad del Estado Peruano para realizar aportes de capital.
- Deterioro de la clasificación otorgada al Estado Peruano.

#### **Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:**

- Ninguna.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### Generalidades y hechos de importancia

En el año 1966, a través de la Ley N°16000, se constituyó el Banco de la Nación (en adelante el Banco o BN) como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa. Las funciones del Banco se ampliaron en el año 1981 mediante la promulgación del D.L. N°199, el cual autorizó la recaudación de los tributos del Sector Público Nacional y a efectuar, por cuenta y representación del Estado, en forma exclusiva operaciones de crédito activas y pasivas con instituciones financieras del país y del exterior. No obstante, el D.L. N°25907 de 1992 dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en la Ley Orgánica hasta ese entonces vigente.

El Banco se encuentra sujeto a los lineamientos establecidos en su Estatuto, el cual fue aprobado a través del D.S. N°07-94-EF del 26 de enero de 1994 y posteriormente modificado por el D.U. N°31-94 del 11 de julio de ese mismo año, así como por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente, por la Ley N°26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Asimismo, el Banco de la Nación es una empresa de Derecho Público adscrita al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) e integrante del Sector Economía y Finanzas bajo operación autónoma en términos económicos, financieros y administrativos. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del D.S. N°07-94-EF, el Estado Peruano es el único accionista del Banco habiendo autorizado un capital pagado de S/1,000.0 millones, por lo cual no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie, constando únicamente en la cuenta contable correspondiente. Cabe resaltar que mediante D.S. N°078-2016-EF, de fecha 13 de abril de 2016, se modificó el importe del capital suscrito hasta S/1,200.0 millones a través de la capitalización de parte de las utilidades correspondientes al ejercicio 2015.

Es importante mencionar que el objetivo del BN es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos. Asimismo, y de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco podrá desempeñarse como agente financiero del Estado atendiendo la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior. Del mismo modo, el BN es recaudador de tributos sin exclusividad por encargo del Tesoro Público cuando este medie convenios con entidades de la administración tributaria.

A la fecha del presente informe se encuentra vigente el Plan Estratégico Institucional 2013-2017, en el cual se delinean cinco valores institucionales: (i) vocación de servicio al ciudadano, (ii) compromiso e identificación, (iii) promoción de la cultura financiera, (iv) conducta ética y profesional y, (v) responsabilidad e inclusión financiera.

En relación a los objetivos estratégicos del Banco, se encuentra: (1) el aumentar el valor económico y valor social generado para el Estado y el ciudadano, (2) mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los productos y servicios financieros, (3) lograr niveles de excelencia en los procesos y, (4) fortalecer la gestión para responder a las demandas y retos.

### Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, Directorio y Plana Gerencial Banco de la Nación se presentan en el Anexo I.

Respecto al Directorio, está conformado por cinco miembros: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. No obstante, el 28 de julio de 2016 renunció el representante del MEF. Asimismo, el 17 de setiembre de 2016, renunciaron el Sr. Arturo Villanueva Lama al cargo de Presidente de Directorio, y el Sr. Carlos Blanco Cáceres al cargo de Director; designando como nuevo Presidente de Directorio al Sr. Rodolfo Víctor Manuel Weiss Trelles; y posteriormente, el 04 de octubre de 2016 se designó como nuevo Director al Sr. Luis Fernando González Prada Saponara. En ese sentido se resalta que los miembros del Directorio suelen rotar a raíz de cambios de Gobierno.

Respecto a la Plana Gerencial, se resalta que aún se observan cargos asignados a manera de encargatura (e).

### Participación de Mercado

De considerar los activos y depósitos del Banco de la Nación en la Banca Múltiple, se observa una participación relevante en términos de cuota de mercado la cual alcanza el 7.42% y 9.76% al 31 de diciembre de 2016, respectivamente. No obstante, se resalta que la participación del Banco retrocede a lo largo de los últimos ejercicios producto del mayor dinamismo observado en el sistema financiero.

Participación Sist. Bancario	Banco de la Nación			
	2013	2014	2015	2016
Activos Totales	9.37%	8.90%	7.61%	7.42%
Depósitos Totales	11.40%	11.26%	10.28%	9.76%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

## GESTIÓN DE RIESGOS

Para enfrentar los riesgos externos relacionados a la coyuntura económica del país y riesgos internos relacionados a las actividades realizadas producto del desarrollo normal de sus operaciones, el Banco de la Nación enmarca el manejo de riesgos de acuerdo al Reglamento de Gestión Integral de Riesgos estipulado en la Resolución SBS N°037-2008 y posteriores modificatorias. Para facilitar e integrar la gestión de riesgos entre las áreas del Banco, se cuenta con la Gerencia de Riesgos y el Comité de Riesgos. Cabe resaltar que las políticas de riesgos del Banco están orientadas hacia un perfil conservador.

### Gestión de Riesgo Crediticio

Para las operaciones crediticias por tipo de Banca, el BN cuenta con políticas y manuales donde se establecen límites y niveles de autonomía para el otorgamiento de crédi-

tos. La gestión de dicho riesgo se gestiona en el marco de la normatividad vigente y las políticas crediticias establecidas para cada línea de negocio, de acuerdo al perfil de riesgo aprobado. Los principales lineamientos incluyen políticas, límites, metodologías, modelos y parámetros, evaluación de propuestas de crédito y productos nuevos, seguimiento de cartera y el cálculo de requerimiento patrimonial y suficiencia de capital por riesgo de crédito. Lo antes expuesto resulta en una adecuada calidad crediticia de cartera así como en una holgada cobertura de créditos con provisiones.

### Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

Este riesgo comprende los riesgos de tipo de cambio y por tasa de interés, motivo por el cual el Banco mantiene metodologías distintas para mitigar sus posibles efectos. Para el tipo de cambio, el Banco utiliza una metodología interna que busca capturar las variaciones que podrían ocurrir en las cuentas del balance y su impacto en el patrimonio efectivo.

En cuanto al riesgo de tasa de interés, el BN utiliza los modelos regulatorios así como internos con distintos métodos para el portafolio de inversiones así como para el *Banking Book*. Para el primero de ellos, se utiliza el método de Valor en Riesgo (VaR) a partir de Simulaciones Montecarlo que busca capturar la sensibilidad de las tasas de interés en los periodos que se espera recibir pagos por cupones y/o amortizaciones. Para el segundo, el Banco utiliza los indicadores regulatorios de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo además del VaR a fin de registrar el impacto que tendría sobre el margen financiero y el patrimonio efectivo del Banco.

En cuanto al riesgo de liquidez, el BN cuenta con un conjunto de indicadores que son controlados y reportados frecuentemente, además que los mismos establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Adicionalmente, para gestionar el calce de plazos, el Banco cuenta con un modelo interno basado en los vencimientos esperados y el uso de supuestos metodológicos para las cuentas de activos y pasivos. Asimismo, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar; mientras que, para el resto de pasivos, se distribuyen según su vencimiento contractual. El seguimiento del riesgo de liquidez se realiza en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos del Banco.

### Gestión de Riesgo Operacional

Dentro del marco de la Resolución SBS N° 2116-2009 para la administración de riesgo operativo, el Banco ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y por ende reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, error humano, legales o eventos externos.

De este modo, el riesgo operacional se maneja a través de una metodología basada en la gestión por procesos y auto-evaluaciones, así como por talleres de trabajo. Del mismo modo, el Banco cuenta con una base de datos de pérdida. Con relación a la continuidad del negocio, esta se realiza a

través de estrategias y planes que se ponen en práctica a través de distintos ejercicios y pruebas que contemplan diferentes escenarios. Adicionalmente, se resalta la gestión de la seguridad de información adecuada a la legislación actual.

Es importante mencionar que, en el 2017, se creó la Gerencia de Seguridad y Prevención, conformadas por unidades que antes pertenecían a las Gerencias de Operaciones, Informática y Logística. Asimismo, la Gerencia de Seguridad y Prevención reporta directamente a la Gerencia General, con la finalidad de asegurar el eficiente funcionamiento del Sistema de Seguridad Integral del Banco, incluyendo políticas de seguridad informática y prevención física, así como procesos para la prevención y tratamiento del fraude que amenacen la integridad del patrimonio de los clientes y del Banco, como parte del fortalecimiento de la Gestión de Riesgos de Fraude del Banco.

### Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El Banco de la Nación tiene un Área de Prevención de Lavado de Activos la cual reporta directamente al Directorio bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento, el cual cuenta con personal calificado para el cumplimiento de sus funciones. Para combatir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Banco cuenta con manuales y políticas elaboradas sobre la base de la normatividad emitida al respecto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), así como por continuas capacitaciones al personal.

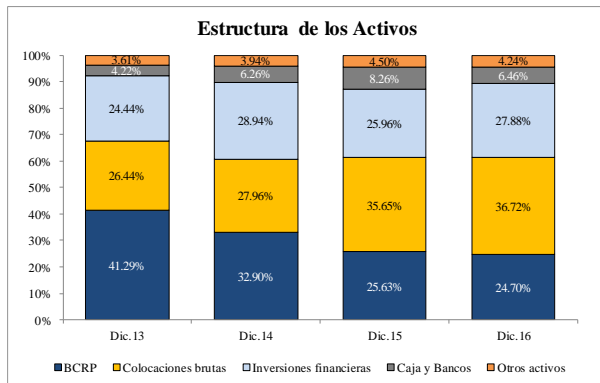
## ANÁLISIS FINANCIERO

Dadas las diferencias que existen entre la actividad que realiza el Banco de la Nación - que es en esencia el agente financiero del Estado - y la Banca Múltiple - que realiza operaciones universales - ambas no resultan comparables de forma absoluta; sin embargo, el análisis que se presenta a continuación pretende establecer de manera referencial magnitudes que permitan visualizar la posición del Banco frente al sistema financiero local.

### Activos y Calidad de Cartera

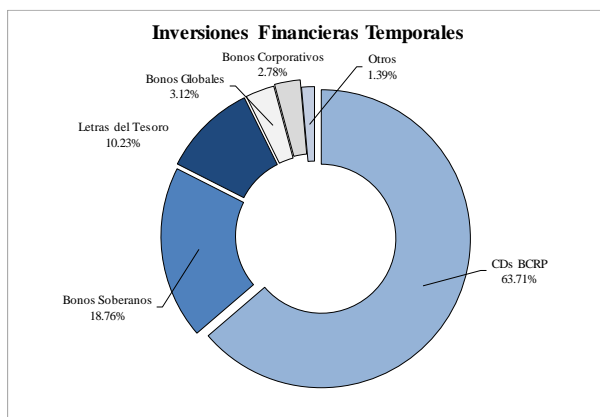
Al ser el agente financiero del Estado y al estar limitado por los lineamientos de su Estatuto, el balance del BN refleja una menor actividad crediticia por parte de la cartera de colocaciones en comparación a la Banca Múltiple, asociado a la activa gestión de tesorería y portafolio de inversiones. De este modo, los activos del Banco alcanzan los S/28,472.2 millones al corte de análisis, retrocediendo en 3.53% respecto al cierre del ejercicio previo producto del menor nivel registrado tanto en fondos disponibles (-4.32%) como en la cartera bruta de colocaciones (-0.62%).

Respecto a la estructura del activo, los fondos disponibles continúan concentrando más de la mitad de los activos. En ese sentido, Caja y Bancos participa con el 31.16%, partida que recoge principalmente los depósitos que mantiene el BN en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), los que a su vez retrocedieron en 7.04% asociado principalmente a menores saldos en la cuenta especial en moneda nacional, así como al menor requerimiento de encaje legal.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

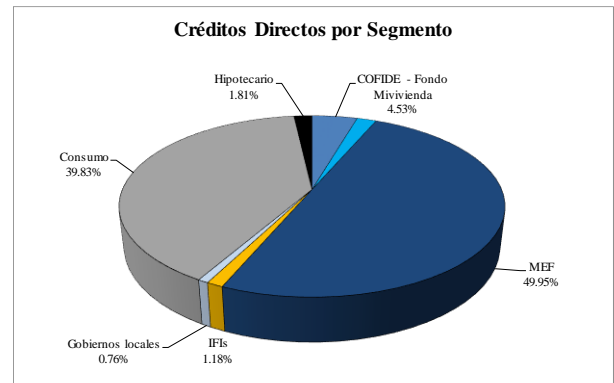
Por su parte, las inversiones financieras temporales concentran el 24.29% del total de activos y se encuentran compuestas principalmente por certificados de depósito del BCRP, bonos soberanos, letras del Tesoro; y en menor medida por bonos globales y bonos corporativos, entre otros. Respecto al cierre de 2015, se presenta un incremento de 6.43% en la cartera de inversiones temporales debido a una mayor posición en letras del Tesoro (S/+586.5 millones), certificados de depósito del BCRP (S/+552.7 millones) y bonos Soberanos (S/+239.5 millones).



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a las inversiones financieras permanentes, las mismas disminuyeron su participación dentro del activo de 3.95% a 3.59% entre diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. Dicha partida recoge un bono del Tesoro Público emitido por el MEF a través del D.S. N°002-2007 con la finalidad de compensar y consolidar deudas recíprocas entre el MEF y el Banco. El plazo del bono es de 30 años, no negociable, con una tasa de interés de 6.3824% pagadero trimestralmente y amortizable de forma anual.

Respecto a las colocaciones brutas del Banco, se observa un incremento en su participación dentro de la estructura del activo al pasar de 35.65% a 36.72% interanual. En relación a los segmentos de las colocaciones vigentes, se aprecia una concentración en la Banca Gobierno Nacional, conformado principalmente por créditos otorgados al MEF y COFIDE, con una participación de 56.06% (58.74% al cierre de 2015). Asimismo, la Banca de Consumo, conformado por préstamos Multired y tarjetas de crédito, registra una participación de 40.21% (36.68% al cierre de 2015).

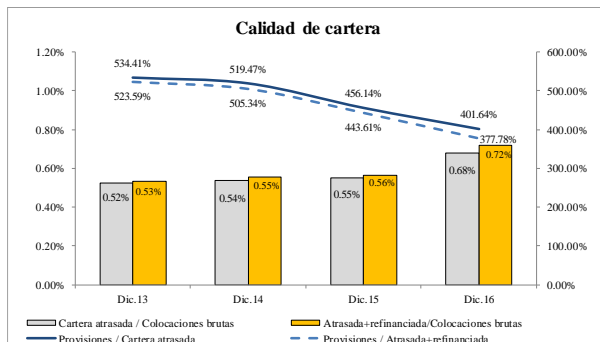


Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que, a pesar que la participación de las colocaciones brutas sobre los activos totales se incrementa en el 2016; en términos absolutos retroceden 0.62% respecto al cierre de 2015. Esto último es explicado principalmente por la fuerte amortización de créditos correspondientes al segmento de Banca Gobierno Nacional. En ese sentido el saldo de colocaciones que el BN mantiene con COFIDE se reduce en S/-233.0 millones interanual. Por otro lado, en los meses de enero y julio de 2016, se cancelaron créditos otorgados al MEF por S/228.5 millones y S/587.1 millones, respectivamente; lo cual se efectuó a través del canje de bonos soberanos emitidos por dicha entidad, lo que a su vez contribuyó al crecimiento observado en la cartera de inversiones financieras temporales. Según lo manifestado por el Banco, es importante mencionar que no habría mayor variación -en términos netos- entre la rentabilidad obtenida por los bonos canjeados y la rentabilidad dejada de percibir por las colocaciones canceladas. No obstante lo anterior, la disminución de las colocaciones en Banca Gobierno Nacional, fue contrarrestada con el incremento de las colocaciones de la Banca Consumo, destacando el crecimiento de 56.37% en tarjetas de crédito; mientras que en préstamos Multired, el crecimiento fue de 1.47%.

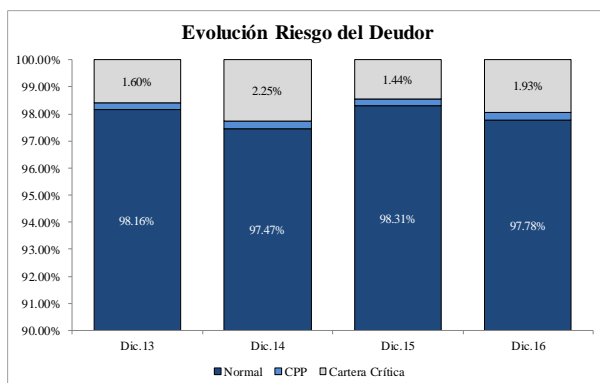
Respecto a la calidad de cartera, cabe resaltar los bajos niveles de morosidad y la elevada cobertura de cartera problema que registra el BN, comparado con los mismos indicadores registrados por la Banca Múltiple. Sin embargo, al cierre de 2016, se observa un deterioro de los ratios de morosidad del Banco respecto al año anterior, asociado al crecimiento de las colocaciones de la Banca Consumo, principalmente por tarjetas de crédito. En ese sentido, el ratio de morosidad, considerando la cartera atrasada, pasa de 0.55% a 0.68%. Asimismo, considerando la cartera problema (atrasada y refinanciada), el ratio de morosidad aumenta al pasar de 0.56% a 0.72%, lo cual está asociado al incremento de la cartera refinanciada (+173.96%). Respecto a este último punto, y según lo manifestado por el Banco, el crecimiento de los créditos refinanciados se debe a que, a partir del 2016, se empezó a brindar la opción de refinanciar las colocaciones de tarjeta de crédito a los clientes en situación de riesgo; antes solo existía esa opción para préstamos Multired. Como resultado de lo anterior, al cierre de 2016, los indicadores de cobertura de cartera también registran un deterioro respecto al año anterior, a pesar que el saldo de provisiones constituidas para créditos directos se incrementa 7.90% interanual. Cabe resaltar que el 22% de las provisiones constituidas

corresponde a provisiones voluntarias. Es importante mencionar, que el bajo nivel de morosidad observado se debe a que los préstamos de consumo que otorga el Banco son a servidores públicos, pudiendo asegurar la forma de pago mediante la afectación de la cuenta de ahorros que mantiene el cliente en el BN. No obstante, se resalta el hecho que el otorgamiento del crédito es determinado por la capacidad de pago del solicitante. En cuanto a los préstamos convencionales otorgados al Gobierno Nacional, éstos se encuentran sujetos a la capacidad de pago del deudor y se desembolsan únicamente cuando los flujos de caja proyectados cubren el servicio de deuda.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Respecto a la categoría de riesgo del deudor, se registra un leve deterioro entre el cierre del ejercicio 2015 y 2016 al pasar la cartera calificada como Normal de 98.31% a 97.78%. En contraparte, la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida) se incrementa para el periodo antes mencionado al pasar de 1.44% a 1.93%; mientras que la cartera de deudores Con Problemas Potenciales (CPP), lo hace de 0.25% a 0.29%. Es de mencionar que el aumento observado en la cartera crítica responde a: (i) un mayor deterioro observado en las colocaciones de tarjeta de crédito, asociado al fuerte crecimiento de las mismas; (ii) y debido a una entidad del Estado Peruano cuya exposición en créditos indirectos se incrementó; sin embargo, dichas operaciones cuentan con garantías líquidas por más del 100% de su saldo deudor.



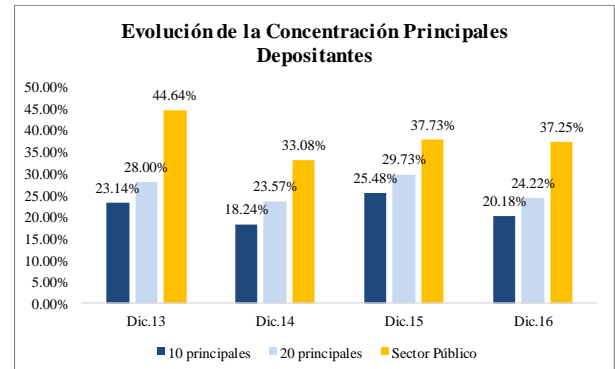
Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Asimismo, es importante mencionar que el 99.98% de las colocaciones están denominadas en moneda nacional.

### Pasivos y Estructura de Fondo

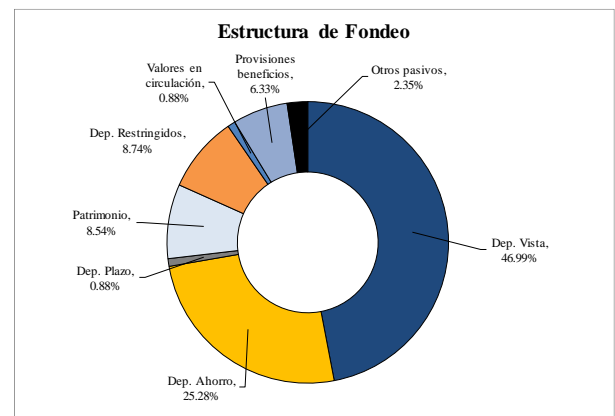
Al cierre del ejercicio 2016, los depósitos del Banco de la Nación alcanzaron una cuota de mercado de 9.76%, dismi-

nuendo desde el 10.28% registrado al cierre del ejercicio previo. En tal sentido, se observa que producto de su propio mandato, el Banco sólo puede canalizar recursos del sector público y de personas naturales donde es la Única Oferta Bancaria (UOB). Por lo antes expuesto, la concentración por depositantes alcanza 20.18% y 24.22% para los 10 y 20 principales, respectivamente, siendo la concentración de depósitos del sector público de 37.25%. Sin embargo, cabe resaltar que dichos indicadores presentan una tendencia decreciente durante el periodo analizado.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

En términos de estructura de fondeo, los depósitos y obligaciones en circulación representan el 82.77% de los activos, seguido por el patrimonio con el 8.33%, representando el pasivo por beneficios sociales de trabajadores y pensionistas 6.33%. La diferencia de 2.56% responde a cuentas e intereses por pagar, provisiones y otros pasivos.



Fuente: BN, SBS / Elaboración: Equilibrium

En línea con lo antes mencionado, las obligaciones con el público continúan siendo la principal fuente de financiamiento del activo. De considerar la modalidad de captación, se observa que los depósitos a la vista representan el 46.94% de los activos al totalizar S/13,378.3 millones, según SBS. Dicho importe retrocede en 10.80% respecto al cierre del ejercicio previo por el retiro de fondos por parte del MEF, Gobiernos Regionales y del sector privado, siendo este último conformado por personas naturales y jurídicas. Por su parte, las cuentas de ahorro se mantienen en la segunda posición siendo su participación dentro de la estructura de fondeo de 25.26%, mayor a la registrada al cierre de 2015 (22.34%). En ese sentido, en términos absolutos, los ahorros se incrementaron en 9.19% al totalizar S/7,198.6 millones, según SBS. Cabe mencionar que las

cuentas de ahorro se componen de los recursos recibidos en las plazas en donde el BN es la UOB y de cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público.

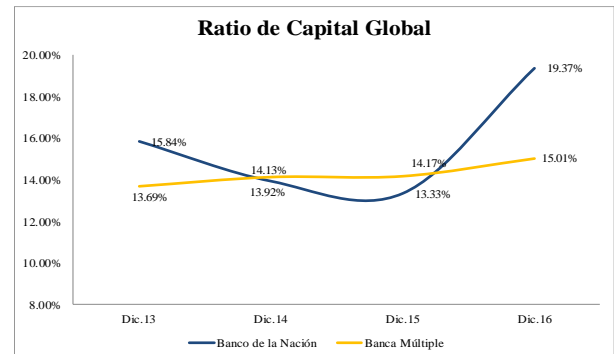
Respecto al patrimonio neto, se resalta el incremento observado en el mismo como fuente de fondeo, toda vez que su participación pasa de 6.08% a 8.54% al cierre del ejercicio 2016. Lo antes mencionado responde a dos factores: (i) a la capitalización de utilidades del ejercicio 2015 por S/200.0 millones aprobado a través del D.S. N°078-2016-EF, y (ii) a los menores ajustes presentados por resultados no realizados debido a una menor pérdida no realizada en los instrumentos financieros emitidos por el Estado Peruano.

Asimismo, es de mencionar que la partida Depósitos Restringidos representan el 8.74% del fondeo y están conformados por: depósitos judiciales (74%), depósitos en garantía (17%), depósitos administrativos (6%) y retenciones judiciales (3%). Adicionalmente, la provisión por beneficios sociales de trabajadores y pensionistas representa el 6.33% de las fuentes de fondeo totales; menor al 6.50% registrado al cierre de 2015. Cabe resaltar que estas provisiones son destinadas a cubrir las pensiones de jubilación de los ex trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del D.L. N°20530. Respecto a este último punto, es de mencionar que las menores obligaciones por pensiones de jubilación registradas en el 2016 se explican debido a: (i) una menor base de pensionistas, pasando de 5,659 a 5,523 pensionistas entre diciembre 2015 y 2016; y (ii) a una mayor tasa de descuento, pasando de 4.29% a 4.67% en el periodo mencionado, utilizada para calcular las pensiones de jubilación, las mismas que corresponden al valor presente de los pagos futuros de pensiones de trabajadores y ex trabajadores del Banco.

### Solvencia

A la fecha de corte, el ratio de capital global ascendió a 19.37%, revelando una mejora respecto a lo registrado al cierre del ejercicio 2015 (13.33%), asociado a un incremento del patrimonio efectivo en 29.20% interanual debido a la capitalización parcial de las utilidades del ejercicio 2015 por S/200.0 millones, explicado anteriormente; y a la primera emisión de bonos subordinados realizado el 30 de noviembre de 2016 por S/250.0 millones, los cuales computan como patrimonio efectivo nivel 2. Los bonos subordinados tienen un plazo de 15 años y fueron colocados a una TINA<sup>1</sup> de 8.0%, con pagos semestrales. Asimismo, es de resaltar que el Banco tiene pendiente la capitalización de S/70.0 millones a la reserva legal. Esta mejora en la solvencia, permite al Banco crecer de forma saludable.

<sup>1</sup> Tasa de Interés Nominal Anual.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Rentabilidad y Eficiencia

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos financieros del BN totalizaron S/1,553.1 millones, mayor en 11.66% respecto al cierre del ejercicio 2015, sustentado en un mayor ingreso por créditos (+16.83%) y por inversiones (+8.78%). A pesar de la ligera contracción en las colocaciones brutas totales (-0.62%), el mayor ingreso por créditos se explica por el fuerte crecimiento de la Banca Consumo -principalmente en tarjetas de crédito- segmento donde se manejan tasas activas más altas que en la Banca Gobierno Nacional.

Por otro lado, en los gastos financieros se registró una reducción de 4.06% respecto al cierre del ejercicio previo, explicado por una reducción en 37.32% de las pérdidas por valorización de inversiones. Sin embargo, esta reducción en los gastos financieros es parcialmente contrarrestada por un mayor gasto por obligaciones con el público, asociado principalmente a depósitos a la vista y depósitos de ahorro.

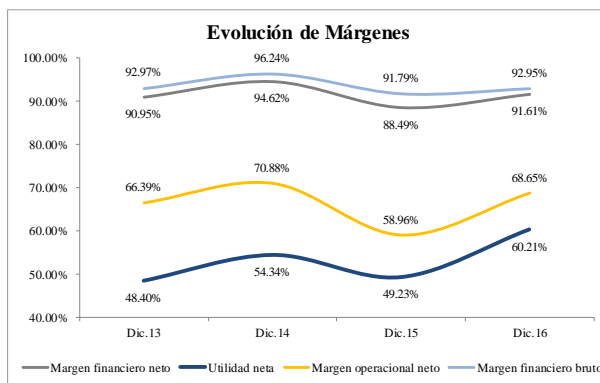
Como consecuencia de lo anterior, el margen financiero bruto en relación a los ingresos financieros se incrementa pasando de 91.79% a 92.95%, mientras que en términos absolutos aumenta en 13.07%, respecto al cierre de 2015, ascendiendo a S/1,443.5 millones.

Luego de considerar las provisiones netas, que ascienden a S/20.7 millones (-54.95% respecto a diciembre de 2015, asociado a menores provisiones de créditos soberanos y sector público), el resultado financiero neto asciende a S/1,422.8 millones, registrando un incremento de 15.61% respecto al cierre 2015; y en términos relativos a los ingresos financieros aumenta pasando de 88.49% a 91.61% interanual.

Es importante mencionar que parte importante de los ingresos del Banco se consiguen a través de servicios financieros, los cuales alcanzaron, neto de gastos por servicios financieros, S/529.4 millones al cierre de 2016 (-3.03% respecto al cierre de 2015) y que recogen los ingresos por servicios de caja asociado a las comisiones por administración de los fondos recaudados por el Banco para la Dirección General del Tesoro Público, así como por comisiones por venta de seguros, servicio de corresponsalía, telegiros, entre otros. Cabe indicar que la reducción en los ingresos por servicios netos, se debe a mayores gastos por servicios financieros (+41.05%), asociados a mayores gastos de traslado, custodia y administración de efectivo y valores, y de tarjetas de crédito y débito, principalmente.

No obstante lo anterior, se observa que el resultado operacional se incrementa en 9.88% interanualmente alcanzando S/1,952.2 millones. Luego de considerar una menor carga operativa (-7.37% interanual), el resultado operacional neto totaliza S/1,006.1 millones, mayor en 30.01% respecto al cierre de 2015. La reducción de los gastos operativos está asociado principalmente a una disminución en 57.01% de las provisiones por pensiones de jubilación de los trabajadores y ex trabajadores del Banco, explicado anteriormente.

Cabe resaltar que los ingresos no operacionales netos, aumentaron en 28.22% respecto al cierre de 2015, ascendiendo a S/167.4 millones. Esto último responde principalmente a la devolución de impuestos a la renta y del impuesto temporal a los activos netos (ITAN), correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, por parte de la SUNAT; así como a la venta de un edificio y un terreno del BN al Jurado Nacional de Elecciones. Luego, considerando el incremento en los ingresos no operacionales netos, una menor valuación de activos y provisiones - asociado a menores provisiones para litigios y demandas laborales- y un mayor gasto por depreciación y amortización, se obtuvo como resultado una utilidad neta de S/935.1 millones, mayor en 36.57% interanual. En ese sentido, la utilidad neta en relación a los ingresos financieros también se incrementa significativamente al pasar de 49.23% a 60.21% entre diciembre de 2015 y 2016, llegando a su nivel máximo histórico.

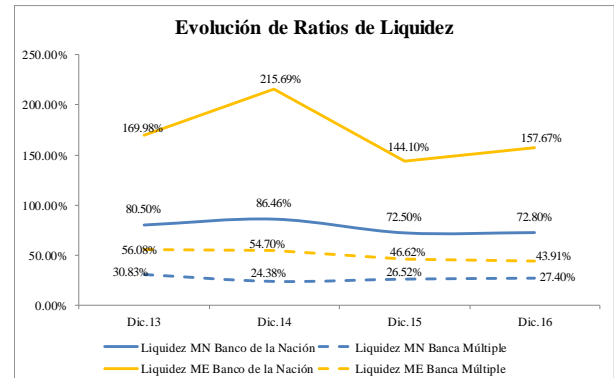


El mayor resultado neto del ejercicio resultó en el ajuste de los indicadores de rentabilidad promedio anualizado sobre el activo (ROAA) y de sus accionistas (ROAE), las mismas que aumentaron de 2.37% a 3.23% y de 36.46% a 44.24%, respectivamente, interanualmente. Este último indicador recoge además el efecto del mayor patrimonio neto observado por la capitalización de utilidades del 2015 por S/200.0 millones.

### Liquidez y Calce de Operaciones

En relación a la liquidez del Banco, se resalta que el elevado nivel registrado en depósitos y obligaciones con el público, le permite mantener holgados indicadores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, manteniéndose por encima de lo registrado, en promedio, por la Banca Múltiple. Al cierre de 2016, la liquidez en moneda nacional ascendió a 72.80% mientras que el sistema obtuvo un ratio de 27.40%, cumpliendo ampliamente con el mínimo establecido por la SBS. Del mismo modo, el ratio

de liquidez en moneda extranjera se mantiene por encima del 100%, mientras que el sector se posicionó en 43.91% presentando una holgura sobre el límite mínimo de 20% establecido por la SBS. Es de mencionar que los niveles de liquidez que muestra el Banco son consistentes con la estructura de sus depósitos que son de corto plazo.

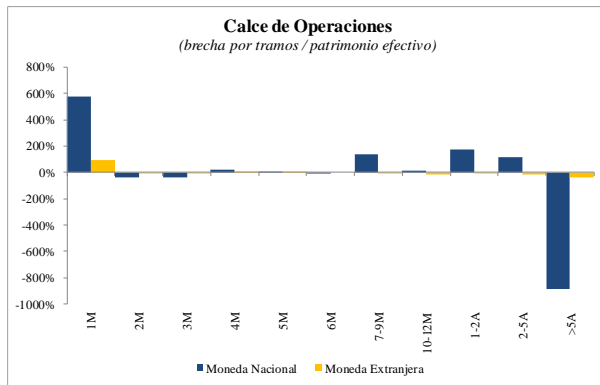


Adicionalmente, se resalta que el BN cumple con todos los ratios de liquidez adicionales que fueron establecidos a través de la Resolución SBS N° 9075-2012, alcanzando el ratio de inversiones líquidas en MN 85.98% (mínimo legal de 5%) y cumpliendo holgadamente con la meta de 80% para los ratios de cobertura de liquidez en moneda local y moneda extranjera, los cuales se situaron en 362.60% y 361.27%, respectivamente al 31 de diciembre de 2016.

Respecto al calce de plazos entre activos y pasivos, el BN presenta una posición superavitaria de sus activos en relación a sus pasivos en el tramo de 0 a 30 días, brecha equivalente a 6.68 veces el patrimonio efectivo del Banco, considerando tanto moneda nacional como extranjera. Lo anterior responde a los elevados fondos disponibles que la Entidad mantiene en el BCRP y que son considerados activos libres de riesgo. Por otro lado, es de mencionar que los tramos temporales en moneda nacional con brechas negativas son mitigados por la brecha total acumulada, la cual permite cubrir descalces de largo plazo tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Respecto al calce de monedas, el BN no registra mayor riesgo dado que la mayor parte de sus activos y pasivos se encuentran en moneda local.

Finalmente, cabe mencionar que el BN cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, elaborado en función a la definición de escenarios de estrés de liquidez, conforme a lo requerido por la SBS, sobre el cual se han definido estrategias diferenciadas por cada escenario.





Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que durante el ejercicio 2016, los ingresos percibidos por el Banco de la Nación correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.210% de sus ingresos totales.

**BANCO DE LA NACIÓN****Balance General**

En Miles de Soles

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>ACTIVOS</b>				
Caja	987,245	1,295,445	1,622,933	1,648,266
Canje	34,650	38,037	22,619	23,445
Depósitos BCRP	11,155,914	9,302,246	7,564,926	7,032,553
Depósitos en bancos locales y exterior	118,048	435,896	790,497	166,332
Otras disponibilidades	635	607	723	755
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>12,296,492</b>	<b>11,072,231</b>	<b>10,001,698</b>	<b>8,871,352</b>
Inversiones financieras temporales	5,061,273	6,813,377	6,498,542	6,916,184
<b>Total de fondos disponibles</b>	<b>17,357,765</b>	<b>17,885,608</b>	<b>16,500,240</b>	<b>15,787,536</b>
<b>Colocaciones</b>				
Créditos vigentes	7,068,016	7,819,024	10,402,148	10,321,397
Rendimientos devengados	37,764	44,261	60,075	59,628
<b>Colocaciones vigentes</b>	<b>7,105,780</b>	<b>7,863,285</b>	<b>10,462,223</b>	<b>10,381,025</b>
Refinanciados	773	1,189	1,632	4,471
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	37,390	42,537	57,781	70,805
<b>Cartera Problema</b>	<b>38,163</b>	<b>43,726</b>	<b>59,413</b>	<b>75,276</b>
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>7,143,943</b>	<b>7,907,011</b>	<b>10,521,636</b>	<b>10,456,301</b>
<b>Menos:</b>				
Provisiones de Cartera	-199,816	-220,967	-263,564	-284,379
Intereses y Comisiones No Devengados	-237	-358	-486	-934
<b>Colocaciones netas</b>	<b>6,943,890</b>	<b>7,685,686</b>	<b>10,257,586</b>	<b>10,170,988</b>
Otros rend deveng y cuentas x cobrar	480,766	546,431	468,237	350,498
Bienes adjudic, daciones y leasing en proceso	-	-	-	-
Inversiones financieras permanentes	1,542,531	1,369,901	1,164,901	1,020,921
Activos fijos netos	290,562	434,397	714,761	839,856
Otros activos	404,783	353,595	408,838	302,404
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>27,020,297</b>	<b>28,275,618</b>	<b>29,514,563</b>	<b>28,472,203</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Depósitos y obligaciones</b>				
Depósitos a la vista del público	14,588,449	12,653,025	14,243,242	12,762,725
Depósitos de ahorros del público	4,979,569	6,583,325	6,591,935	7,198,265
Depósitos de empresas del sistema financiero y organisa	358,315	443,382	597,056	466,006
<b>Depósitos a la vista y ahorro</b>	<b>19,926,333</b>	<b>19,679,732</b>	<b>21,432,233</b>	<b>20,426,996</b>
Depósitos a plazo del público	164,588	1,021,530	690,494	174,260
Depósitos a plazo de empresas del sistema financiero y c	-	-	-	-
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>164,588</b>	<b>1,021,530</b>	<b>690,494</b>	<b>174,260</b>
Certificados bancarios y de depósitos	4,978	5,058	4,755	4,719
CTS	66,576	51,688	64,534	71,499
Depósitos restringidos	2,398,532	2,650,551	2,686,379	2,488,648
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>22,561,007</b>	<b>23,408,559</b>	<b>24,878,395</b>	<b>23,166,122</b>
<b>Fondos Interbancarios</b>				
Cuentas por pagar	230,828	351,233	330,091	414,879
Intereses y otros gastos por pagar	84,506	82,541	85,412	89,372
Provisiones	128,814	90,901	121,263	93,613
Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas	2,016,241	1,958,142	1,919,323	1,802,189
Otros pasivos	207,143	423,279	384,957	222,294
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	251,725
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>25,228,539</b>	<b>26,314,655</b>	<b>27,719,441</b>	<b>26,040,193</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital social	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,200,000
Capital adicional	1,452	1,452	1,452	1,452
Reservas	350,000	350,000	350,000	350,000
Ajustes al patrimonio	-140,848	-80,687	-243,028	-51,466
Resultados acumulados	-8,193	-14,651	2,032	-3,044
Resultado del ejercicio	589,347	704,849	684,666	935,066
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,791,758</b>	<b>1,960,963</b>	<b>1,795,122</b>	<b>2,432,008</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>27,020,297</b>	<b>28,275,618</b>	<b>29,514,563</b>	<b>28,472,202</b>

**Estado de Ganancias y Pérdidas**

En Miles de Soles

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1,217,764</b>	<b>1,297,158</b>	<b>1,390,865</b>	<b>1,553,076</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>85,646</b>	<b>48,790</b>	<b>114,173</b>	<b>109,542</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>1,132,118</b>	<b>1,248,368</b>	<b>1,276,692</b>	<b>1,443,534</b>
Provisiones, netas	24,539	21,004	45,932	20,693
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>1,107,580</b>	<b>1,227,364</b>	<b>1,230,761</b>	<b>1,422,840</b>
Ingresos por servicios financieros	629,863	661,687	666,994	700,171
Gastos por servicios financieros	82,284	100,850	121,070	170,775
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>1,655,159</b>	<b>1,788,201</b>	<b>1,776,684</b>	<b>1,952,236</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>846,738</b>	<b>868,768</b>	<b>956,641</b>	<b>886,108</b>
Personal y Directorio	536,014	547,703	621,978	512,245
Generales	310,724	321,065	334,663	373,863
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>808,421</b>	<b>919,433</b>	<b>820,044</b>	<b>1,066,128</b>
Valuación de activos y provisiones	41,962	31,294	61,785	17,656
Depreciación y amortización	46,873	52,589	62,087	71,958
Otros ingresos / gastos no operacionales, neto	5,441	48,293	130,555	167,400
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>725,027</b>	<b>883,843</b>	<b>826,727</b>	<b>1,143,914</b>
Impuesto a la renta	135,680	178,994	142,061	208,848
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>589,347</b>	<b>704,849</b>	<b>684,666</b>	<b>935,066</b>

**BANCO DE LA NACIÓN**  
**Principales Indicadores Financieros**

RATIOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>Liquidez</b>				
Disponible / Depósitos a la vista	1.19	1.41	1.16	1.24
Disponible / Depósitos totales	0.77	0.76	0.66	0.68
Disponible / Activo total	0.64	0.63	0.56	0.55
Colocaciones netas / Depósitos totales	0.31	0.33	0.41	0.44
Liquidez en MN	80.50%	86.46%	72.50%	72.80%
Liquidez en ME	169.98%	215.69%	144.10%	157.67%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	86.00%	83.62%	85.98%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	-	56.93%	56.70%	74.55%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	370.13%	328.16%	362.60%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	511.23%	237.87%	361.27%
<b>Endeudamiento</b>				
Ratio de capital global (%)	15.84%	13.92%	13.33%	19.37%
Pasivo / Capital social + Reservas (veces)	18.67	19.47	20.51	16.86
Pasivo / Patrimonio (veces)	14.08	13.42	15.44	10.71
Pasivo / Activo (veces)	0.93	0.93	0.94	0.91
Coloc. Brutas / Patrimonio (veces)	3.99	4.03	5.86	4.30
Cartera atrasada / Patrimonio	2.09%	2.17%	3.22%	2.91%
Cartera vencida / Patrimonio	0.68%	0.89%	1.61%	1.42%
Compromiso Patrimonial Neto	-9.02%	-9.04%	-11.37%	-8.60%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	0.52%	0.54%	0.55%	0.68%
Cartera problema / Colocaciones brutas	0.53%	0.55%	0.56%	0.72%
Cartera problema + castigos / Coloc. brutas + castigos	0.53%	0.55%	0.60%	0.72%
Provisiones / Cartera atrasada	534.41%	519.47%	456.14%	401.64%
Provisiones / Cartera deteriorada	523.59%	505.34%	443.61%	377.78%
<b>Rentabilidad</b>				
Margen Neto	48.40%	54.34%	49.23%	60.21%
Margen financiero bruto	92.97%	96.24%	91.79%	92.95%
Margen financiero neto	90.95%	94.62%	88.49%	91.61%
Margen de operaciones neto	66.39%	70.88%	58.96%	68.65%
ROAE*	30.58%	37.56%	36.46%	44.24%
ROAA*	2.31%	2.55%	2.37%	3.23%
Componente extraordinario de utilidades	5,441	48,293	130,555	167,400
Rendimiento de préstamos	8.53%	9.11%	7.87%	9.26%
Costo de depósitos	0.18%	0.21%	0.23%	0.31%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos de operación* / Activos totales	3.13%	3.07%	3.24%	5.07%
Gastos operativos / Ingresos financieros	69.53%	66.97%	68.78%	57.06%
Gastos operativos / Margen bruto	74.79%	69.59%	74.93%	61.38%
Gastos de personal* / Colocaciones brutas	7.50%	6.93%	5.91%	8.35%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	44.02%	42.22%	44.72%	32.98%
<b>Información Adicional</b>				
Ingresos de intermediación promedio	1,118,071	1,215,590	1,329,137	1,491,201
Costos de intermediación promedio	39,596	48,790	58,334	74,542
Utilidad proveniente de la actividad de intermediación	1,078,475	1,166,800	1,270,803	1,416,659
Número de deudores	534,714	537,769	568,820	598,821
Crédito promedio (en S/)	13,360	14,703	18,497	17,461
Número de personal	4,438	4,485	4,489	5,076
Número de oficinas	590	613	619	632
Castigos del periodo (en miles de S/)	0	0	4,018	0
Castigos anualizados (en miles de S/)	0	0	4,018	0
Castigos / Colocaciones + castigos	0.00%	0.00%	0.04%	0.00%

(\*) Datos anualizados

## ANEXO I

## Accionistas al 31.12.2016

Accionistas	Participación
Estado Peruano	100.00%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## Directorio al 31.12.2016

Directorio	
Rodolfo Víctor Manuel Weiss Trelles	Presidente
Rossana Carla Polastri Clark	Vicepresidente
Luis Fernando González-Prada Saponara	Director
Jorge Juan Barreda Cruz	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## Plana Gerencial al 31.12.2016

Plana Gerencial	
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerencia General (e)
Wilfredo Claudio Cárdenas Cortez	Gerencia del Órgano de Control Institucional
Nicolás Ricardo Chafloque Bendezú	Gerencia de Auditoría Interna (e)
Jhan Stivent Blas Saenz	Gerencia de Riesgos (e)
Lizardo Iván Alfaro Castro	Gerencia Seguridad y Prevención (e)
Mariza Feliciano Arbulú Loyola	Gerencia de Recursos Humanos
Óscar Alfredo Pajuelo González	Gerencia de Logística
Percy Manuel Núñez Vergara	Gerencia de Finanzas y Contabilidad (e)
Eduardo Fabián Acosta Pazos	Gerencia de Asuntos Corporativo (e)
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerencia de Asesoría Jurídica
Eduardo Fabián Acosta Pazos	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Jorge Luis Cárdenas Zolezzi	Gerencia de Informática (e)
Luis Alfredo Palomino Reina	Gerencia Banca Estatal y Minorista (e)
Juan Ballón García	Gerencia de Operaciones (e)
María Luisa Guevara Camara	Gerencia Banca de Servicio (e)
Ronald Alain Omer Bourgeois Carpio	Gerencia Central de Negocios

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO II**  
**HISTORIA DE CLASIFICACIÓN\* – BANCO DE LA NACIÓN**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16) **	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

\* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

\*\* Sesión de Comité del 02 de diciembre de 2016.

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.